SER
CARLOS ARIEL SILVA AGUILAR .
.
GATOCAS64@HOTMAIL.COM .
GUADALUPE SANTANDER

272 203 Oficina: 0144

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto Crédito Hipotecario en pesos

HIPOTEC PESOS REMODELACIÓN VIVIEN NO VIS

Contrato del cliente			
Entidad	Oficina	DC	No. Contrato
0013	0144	61	9600247178

Oficina
AVENIDA EL DORADO

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en en APP BBVA/net. Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Cuotas	16 DE 180
Cuotas vencidas	
Saldo en mora	
Mora desde	
Tasa de interés de contratación	12.45 E.A
Tasa de interés de liquidación	11.94 E.A
Tasa de mora	17.92 E.A

Fecha límite de pago	16/10/2023
Fecha límite próxima cuota	16-09-2023 AL 15-10-2023
Fecha de corte	2023-09-26

Concepto	Aplicación del pago anterior	Próxima cuota
Saldo anterior	202,983,852.00	
Valor del pago	2,546,338.98	
• Capital	504,249.00	509,015.00
• Intereses de liquidación	1,918,294.52	1,913,529.12
• Intereses de mora	683.46	0.00
• Cuentas por cobrar / Otros conceptos	0.00	0.00
• Seguro de vida	55,435.00	56,431.00
• Seguro de incendio y terremoto	67,677.00	67,676.00
• Seguros voluntarios	0.00	0.00
• Comisiones FNG e IVA	0.00	0.00
• Ajuste reliquidación	0.00	0.00
• Honorarios de abogado	0.00	0.00
• Gastos procesales	0.00	0.00
Valor cuota sin cobertura		2,546,651.00
Menos cobertura Frech		0.00
Saldo a la fecha de corte	202,479,603.00	
Anticipo de cuota		0.00
Valor a pagar		2,546,651.00
Saldo después de este pago		201,970,588.12

Últimos 2 pagos efectuados	
Fecha	Valor
19/09/2023	$553,584.98
18/09/2023	$1,992,754.00

Valores asegurados		
	Vida	$204,393,132.24
	Incendio y terremoto	$310,200,000.00

Saldo ajuste reliquidación	0.00
Tasa E.A. Cobertura	0.00%

- Para clientes con Seguro Colectivo, se les informa que el costo del cobro de recaudo a las aseguradoras será de $14.000 + IVA tanto los seguros de vida como los de incendio y terremoto.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Ante cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, comunícate con nuestros revisores fiscales Ernst & Young, email: revisoriafiscalgrupoBBVA@co.ey.com

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de información de Riesgos.
Ten en cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a 880 SMMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA